

Este servicio está operativo en todos los puestos de la Guardia Civil y permite realizar la reserva telemática del día y hora en "denuncias penales" y otros trámites no urgentes, según las condiciones que se detallan en la aplicación informática.

Para realizar la cita previa en los puestos de la Guardia Civil siga las siguientes instrucciones:

1. [Acceda a la aplicación informática para presentar denuncias.](#)
2. Tras elegir la provincia en la que desea realizar la cita, se solicitará:
 - El DNI, NIE o pasaporte.
 - Nombre y apellidos.
 - Año de nacimiento.
 - País de nacionalidad.
 - Teléfono, y correo electrónico.
3. Seguidamente la aplicación presentará las siguientes opciones:
 - Seleccionar la sede en la que pueda hacer el trámite.
 - Seleccionar la hora de la cita dentro del calendario disponible.
 - Consultar citas confirmadas.
 - Anular una cita.

